

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JIMENA (JAÉN)

2021/2594 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo.*

Anuncio

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 289 de fecha 2 de junio de 2021 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, del tenor literal siguiente:

| ADMITIDOS | |
|-----------------------|-----------|
| NOMBRE | DNI |
| Aguirre Ruiz, Manuela | ***1393** |
| Puerto Romero, Rocío | ***9290** |

| EXCLUIDOS | | |
|------------------------|-----------|--|
| NOMBRE | DNI | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
| Lamas Rivera, Trinidad | ***0095** | No aporta justificante de haber efectuado el pago de la tasa por derechos de participación en el proceso selectivo.* |

* La exclusión por impago de la tasa por derechos de participación sólo será subsanable en el supuesto de que se haya realizado el ingreso dentro del plazo de presentación de instancias para participar en el proceso de selección (del 4 al 31 de mayo).

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que puede consultarse en la Sede electrónica del Ayuntamiento.

Jimena, 3 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO RUIZ SANNICOLÁS.